



# Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS, ENERO

12 de febrero de 2020

## Repunta nivel de inflación general anual, llega a 3.24% en enero de 2020 (2.83% un mes atrás)

### Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dio a conocer la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), para el mes de enero de 2020. En este boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor; identificando los resultados asociados a los cambios mensual, anual y de la segunda quincena del mes, así como la perspectiva de su avance para 2020 y 2021; y los riesgos subyacentes sobre su tendencia. Asimismo, se describen los movimientos que ha presentado el Índice de Precios al Productor; y, para concluir, se presentan algunas consideraciones finales.

### 1. Precios al consumidor

#### 1.1. Evolución mensual

En el primer mes, los **precios al consumidor tuvieron un incremento mensual de 0.48 por ciento**, cifra inferior a la observada un año atrás (0.70%) e igual a la estimada para ese mes por el sector privado, según la última Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de enero de 2020 del Banco de México (Banxico).

**INPC General,<sup>1</sup> 2016 - 2020 / Enero**  
(variación porcentual mensual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

El comportamiento de los precios en el mes se explica, substancialmente, por el alza del costo de: los alimentos procesados (tortilla de maíz), que aportaron 0.223 puntos porcentuales (pp); las frutas y verduras (jitomate, tomate verde y calabacita), que

sumaron 0.221 pp; y, las tarifas autorizadas por el gobierno (autobús urbano y derechos por el suministro de agua), que contribuyeron 0.058 pp. Lo que fue contrarrestado por la disminución del precio de otros servicios (turísticos en paquete, transporte aéreo y hoteles), que descontaron 0.067 pp.

## 1.2. Evolución anual

En el **primer mes del presente año, los precios al consumidor tuvieron una variación anual de 3.24 por ciento, quedando por arriba de la meta inflacionaria (3.0%) establecida por Banxico.** Además, si bien la cifra se colocó por abajo de la que se registró el año anterior (4.37%), fue mayor a la de diciembre de 2019 (2.83%) y de la del último mes de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador), pero igual a la prevista por el sector privado.

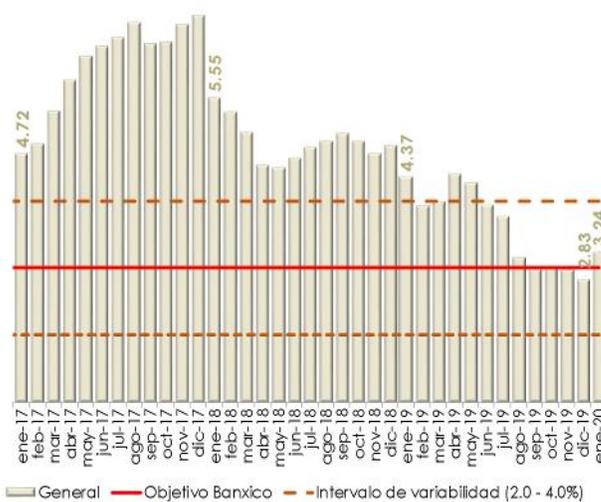
### Índice Subyacente<sup>1</sup>

Entre los componentes del INPC está el **índice subyacente**; dicho indicador elevó su crecimiento al ir de 3.60 por ciento en el primer mes de 2019 a **3.73 por ciento en enero de 2020.** Lo que se explicó por el mayor aumento de los precios de los alimentos procesados, la vivienda y la educación; lo que fue contrarrestado por la menor alza en el costo de las mercancías no alimenticias y otros servicios.

### Índice No Subyacente<sup>2</sup>

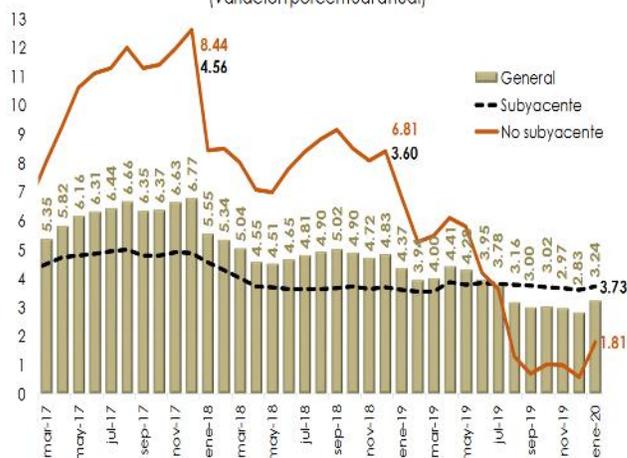
La parte **no subyacente** pasó de 6.81 por ciento en enero de 2019 a **1.81 por ciento en el**

INPC General, Objetivo e Intervalo,<sup>1</sup> 2017 - 2020 / Enero  
(variación porcentual anual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018= 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

INPC General<sup>1</sup>, Subyacente y No Subyacente, 2017 - 2020 / Enero  
(variación porcentual anual)



1/ Base: 2da. quincena (Q) de ju-18 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

<sup>1</sup> Mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja, en su caso, los resultados de la política monetaria.

<sup>2</sup> Tiende a reflejar perturbaciones que no necesariamente son indicativas de la trayectoria de mediano plazo de la inflación o de la postura de la política monetaria.

**primer mes de 2020.** Esto se debió a la reducción del precio de las frutas y verduras; el menor incremento de los energéticos; y, el repunte del costo de los productos pecuarios y de las tarifas autorizadas por el gobierno.

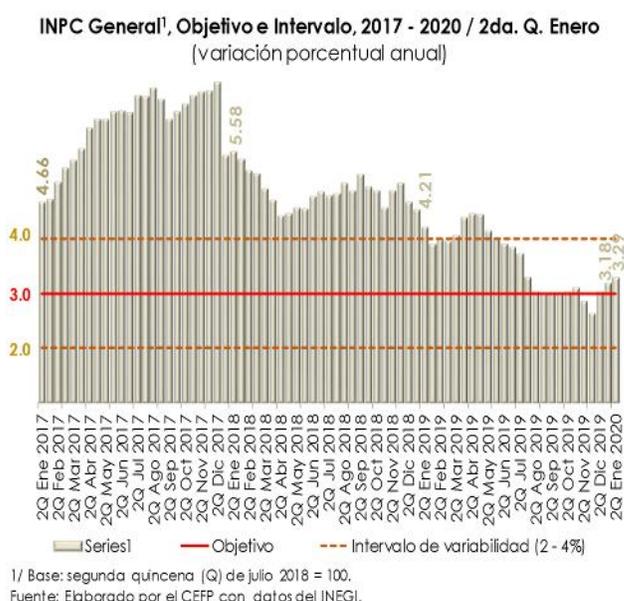
### Incidencia de los componentes del INPC<sup>3</sup>

La **mayor parte de la inflación** general anual de enero (3.24%) **provino del componente subyacente, dado que contribuyó aproximadamente con 2.78 pp, equivalente al 85.82 por ciento** de la inflación general; en tanto que **la no subyacente aportó 0.46 pp; es decir, 14.18 por ciento.**

### 1.3. Inflación anual en la segunda quincena de octubre de 2019

Por otra parte, INEGI dio a conocer que la variación porcentual anual del INPC fue de 3.29 por ciento, inferior a la que se observó en la segunda quincena de enero de 2019 (4.21%), pero superior a la de la quincena inmediata anterior (3.18%).

Por componentes, el índice subyacente tuvo una variación anual de 3.73 por ciento en la segunda quincena de enero de 2020 (3.55% en el mismo periodo de 2019) y el índice no subyacente se elevó 2.01 por ciento (6.31% un año atrás).



### 1.4. Perspectivas inflacionarias

En la Encuesta de enero, recabada por Banxico, el **Sector Privado** estimó que la inflación para el **cierre de 2020 será de 3.50 por ciento (3.44% en diciembre)**, cifra por arriba del 3.0 por ciento prevista en los CGPE-20;<sup>4</sup> así, se situó por encima del objetivo inflacionario (3.0%), pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco Central. Para **finales de 2021**, el sector privado prevé un alza de precios mayor al estimado para 2020, al pronosticar sea de **3.52 por ciento** (3.53% antes); por lo que se mantiene por arriba del objetivo inflacionario y de lo considerado en los CGPE-20 (3.0%),

<sup>3</sup> La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.

<sup>4</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2020 (CGPE-20), septiembre 8, 2019.

aunque dentro del intervalo de variabilidad.

La **estimación de la inflación anual de mediano plazo** (promedio de uno a los próximos cuatro años) es de **3.56 por ciento** (3.53% en diciembre) y **para el largo plazo** (promedio para los próximos cinco a ocho años) es de **3.49 por ciento** (4.01% estimado el mes anterior).

En su última **Minuta de Política Monetaria**, la mayoría de los miembros de la **Junta de Gobierno del Banco de México** manifestó que **se mantiene la incertidumbre sobre los riesgos que pudieran afectar la inflación**. Los problemas que podrían incidir en un mayor nivel, son: i) persistencia de la inflación subyacente; ii) presiones salariales; iii) depreciación de la moneda nacional; iv) amenaza de imposición de aranceles por parte de Estados Unidos y que se adopten medidas compensatorias; v) adicional costo de los energéticos y/o de los agropecuarios; y, vi) deterioro de las finanzas públicas. Por el contrario, entre los factores que podrían propiciar un menor nivel de inflación sobresalen: i) la apreciación de la moneda nacional; ii) una ampliación de las condiciones de holgura en la economía nacional mayor de lo previsto; y, iii) menores variaciones en el costo de los agropecuarios, los energéticos y/o de tarifas autorizadas por el gobierno.

## 2. Precios al Productor

Durante **enero**, el **INPP Total, excluyendo petróleo**, registró un **decremento mensual de 0.28 por ciento**, un año atrás había registrado una disminución de 0.53 por ciento.

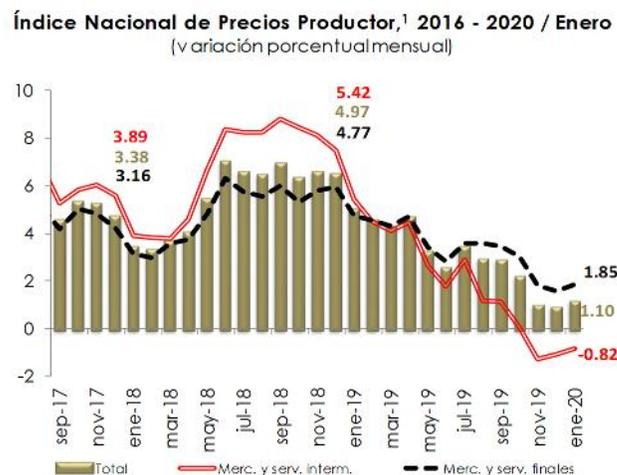
El **INPP Total, excluyendo petróleo**, alcanzó un **incremento anual de 1.10 por ciento**; menor al que registró en el mismo periodo de 2019 (4.97%), pero mayor a la del mes inmediato anterior (0.84%).

El **Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo** tuvo una **reducción mensual de 0.33 por ciento** y su **tasa anual fue de -0.82 por ciento** (-0.58 y 5.42%, en ese orden, en enero de 2019).

El **Índice de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo** alcanzó una



<sup>1/</sup> Excluye petróleo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.



<sup>1/</sup> Sin petróleo y con servicios.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

**reducción mensual de 0.26 por ciento y un aumento anual de 1.85 por ciento** (-0.51 y 4.77%, respectivamente, en igual periodo de 2019).

### **3. Consideraciones finales**

La inflación general anual se elevó, llegando a 3.24 por ciento en el primer mes de 2020, si bien se encontró por debajo de la que se observó hace doce meses (4.37%) e igual a la prevista por el sector privado, fue mayor a la de diciembre pasado (2.83%) y a la del último mes de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador). Así, la inflación se situó por arriba del objetivo inflacionario (3.0%), pero por octavo mes consecutivo se situó dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico.

Es de apreciar que, del nivel de la inflación observada en diciembre (2.83%), la parte subyacente aportó 94.70 por ciento de ésta; mientras que, para enero, esta participación fue de 85.82 por ciento de la inflación anual (3.24%). Así, se observó una reducción del impacto de la parte subyacente; aunque continúa siendo la principal fuente de inflación. Es de señalar que el componente subyacente es un indicador relevante dado que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y tiende a reflejar los resultados de la política monetaria del Banco Central.

Por otra parte, la inflación general anual en la segunda quincena de enero fue más elevada al situarse en 3.29 por ciento (4.21% 24 quincenas atrás). En particular, la inflación anual del componente subyacente en la segunda quincena de enero fue de 3.73 por ciento (3.55% un año atrás); mientras que la parte no subyacente tuvo un aumento de 2.01 por ciento cuando un año antes había sido de 6.31 por ciento.

La evolución de la variación de precios se elevó, mientras que la expectativa inflacionaria del sector privado anticipa un repunte para el cierre de 2020 al prever sea de 3.50 por ciento, superior a la que anunciaba en diciembre de 2019 (3.44%). Además, se predice un mayor nivel de inflación para el cierre de 2021, con relación a lo anunciado para 2020, al pronosticar sea de 3.52 por ciento (3.53% un mes atrás). Asimismo, la expectativa inflacionaria para el mediano plazo (periodo 2021-2024) fue de 3.56 por ciento; para el largo plazo (periodo 2025-2028) se prevé sea de 3.49 por ciento; por lo que se estima que el nivel de la inflación irá repuntando, aunque se ubicará dentro del intervalo de variabilidad y alrededor del 3.50 por ciento, tanto en el corto como en el largo plazo.

De acuerdo con la encuesta de expectativas económicas de Citibanamex, el consenso de los participantes es que el próximo movimiento (febrero) en la tasa de interés de Banxico realice un recorte de 0.25 puntos porcentuales; además, la mediana de las expectativas de los analistas para la tasa de fondeo interbancario hacia finales de este

año se estima en 6.50 por ciento (igual que antes). Mientras que, para finales de 2021, se prevé que la tasa de política monetaria sea de 6.00 por ciento (como anteriormente).

### Fuentes de información:

INEGI, *Índice Nacional de Precios al Consumidor, enero de 2020*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 62/20, 9 pp. Disponible en Internet: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpc\\_2q/inpc\\_2q2020\\_02.pdf.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpc_2q/inpc_2q2020_02.pdf.pdf) [Consulta: 7 de febrero de 2020].

INEGI, *Índice Nacional de Precios Productor, enero de 2020*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 63/20, 10 pp. Disponible en Internet: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpp/inpp2020\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpp/inpp2020_02.pdf) [Consulta: 7 de febrero de 2020].

Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: enero de 2020*, México, 35 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B7C6AD83D-D7F8-9C8F-A1F9-4460DD0A78D3%7D.pdf> [Consulta: 4 de febrero de 2020].

Banco de México, *Anuncio de Política Monetaria, Comunicado de Prensa*, México, Banco de México, 2 p. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BD5328504-B958-4BE0-44A3-9363FCAC99D3%7D.pdf> [Consulta: 19 de diciembre de 2019].

Banco de México, *Minuta número 72, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 19 de diciembre de 2019*, 23 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BB272DF7F-5D8B-16A0-9C8E-ECD755C73721%7D.pdf> [Consulta: 2 de enero de 2020].

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2020 (CGPE-20)*. Disponible en Internet: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/cgpe/cgpe\\_2020.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2020.pdf) [Consulta: 8 de septiembre de 2019].

Citibanamex, *Nota Oportuna, Encuesta Citibanamex de Expectativas*, 5 p. 22 de enero de 2019. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex220119.pdf> [Consulta: 7 de enero de 2019].

*Citibanamex de Expectativas*, 5 p. 5 de febrero de 2020. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex050220.pdf> [Consulta: 7 de febrero de 2020].



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CEFP**

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas